

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐
Cuota Número <u>4</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4164.010.26.1.005-2025	
Nombre completo del contratista: Jorge Andrés Díaz Contreras	
Documento de identificación: 94.538.010	
Nombre del supervisor: Erika Milena Herazo Flórez	
Organismo: Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana	
Objeto del contrato: Prestar los servicios de profesional especializado a la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, para el desarrollo del proyecto denominado: Fortalecimiento de los sistemas de Gestión y control integrados de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana del Distrito especial de Santiago de Cali.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 17/Ene/2025	Fecha terminación 30/Abr/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO				
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTISIETE MILLONES SESENTA MIL PESOS M/CTE. (\$ 27.060.000).				
Adición: N/A				
Prórroga: N/A				
Información para Retención en la fuente:				
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:			SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.				X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.				X
Información:				
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar	
\$ 27.060.000	\$ 6.765.000	\$ 20.295.000	\$ 0	
Información del pago de seguridad social:				
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago			
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7961012575 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1350324090 Operador: SOI Fecha de Pago: 2025/03/20 Periodo de pago de la seguridad social: marzo de 2025			
Observaciones al informe financiero y contable:				

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

5. INFORME TÉCNICO
Concepto Supervisor: - Brindar apoyo en las jornadas de sensibilización de la Política de Planeación institucional del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, para el fortalecimiento de la gestión institucional en la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana. - El contratista el 11 de abril de 2025 de 02:00 p.m. a 03:00 p.m., participó en reunión virtual, con el objetivo de establecer los lineamientos para la sensibilización sobre las generalidades del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, con énfasis en la aplicabilidad de sus dimensiones para fortalecimiento de la gestión institucional de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana. - El contratista el 24 de abril de 2025, de 09:00 a.m. a 12:00 p.m., en el Auditorio del Banco de la República, participó en la jornada de sensibilización orientada al fortalecimiento de la implementación y actualización de los componentes del MIPG y del Sistema de Gestión de la Calidad en la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana. - Participar en mesas y/o reuniones de trabajo requeridas en la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana para la revisión de los aspectos de planeación y presupuesto necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y metas institucionales. - El contratista el 03 de abril de 2025 a las 10:00 a.m., participó de una reunión virtual liderada por el Departamento Administrativo de Planeación, enfocada en la entrega de lineamientos institucionales para la planeación de la ejecución de los proyectos del organismo, en concordancia con los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación – DNP. - El contratista el 10 de abril de 2025 de 09:30 a.m. a 10:30 a.m., en la oficina 501 del edificio San Marino, participó en la reunión con el objetivo de revisar la estrategia de Derechos Humanos, en este espacio se definió el plan de trabajo para las acciones de formación de la estrategia “Cuidar para la Vida”.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

2.3 El contratista el 23 de abril de 2025 de 02:30 p.m. a 03:30 p.m. en la oficina 501 del edificio San Marino, participó de mesa de trabajo para revisar acciones de formación, con el fin de establecer las actividades que contarán con adición presupuestal en el marco de la estrategia “Cuidar para la Vida”. 3. Brindar apoyo en el manejo del Banco de Proyectos Distrital mediante la formulación, modificación y/o actualización de proyectos en la plataforma territorial y nacional, aportando a la implementación de la política de Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción. 3.1 El contratista el 22 de abril de 2025 realizó el diligenciamiento de los formatos de adición y traslado presupuestal correspondientes a nueve (9) proyectos de inversión del organismo, a los cuales se les asignan recursos adicionales. Estos ajustes permitirán garantizar la prestación de servicios institucionales y consolidar los productos previstos en el marco del Plan de Desarrollo Distrital "Cali, Capital Pacífica de Colombia 2024–2027". 4. Brindar acompañamiento en los espacios de participación para adelantar la socialización y ejecución de los proyectos de inversión con recursos de presupuesto participativo. 4.1 El contratista el 27 de marzo de 2025 de 10:00 a.m. a 10:45 a.m. en la oficina 502 del edificio San Marino, participó en mesa de trabajo con el equipo técnico de la Subsecretaría de Prevención y Cultura Ciudadana, enfocada en la revisión de los entregables y la articulación de actividades definidas en la contrapartida del operador dentro del plan de trabajo para los proyectos de presupuesto participativo – vigencia 2025. 4.2 El contratista el 28 de marzo de 2025 participó en reunión liderada por el Departamento Administrativo de Planeación, en la cual se socializó la metodología temporal para la formulación de los proyectos de presupuesto participativo correspondientes a la vigencia 2026, junto con su respectivo cronograma. 4.3 El contratista el 28 de marzo de 2025 de 01:00 p.m. a 02:00 p.m. en la oficina 804 del edificio San Marino, participó de mesa de trabajo con la Subsecretaría de Prevención y

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Cultura Ciudadana y el operador designado (ESAL Asociación Impacto Integral) para la ejecución de los proyectos de las comunas 3 y 15, para definición del plan de acción, la documentación contractual y los alcances del convenio de asociación.

5. Proyectar las comunicaciones para atender las solicitudes internas y externas sobre el proceso financiero y de planeación económica y social recibidas en el Organismo, en cumplimiento de la política de transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción.

5.1 El contratista 31 de marzo de 2025 proyectó comunicación de respuesta con radicado No. 202541640100001291 a la proposición presentada por la Honorable Concejal Ana Erazo, relacionada con la ejecución de los recursos de destino específicos asignados a la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana durante la vigencia 2024.

5.2 El contratista el 01 de abril de 2025 proyectó comunicación con radicado No. 202541640100002304, dirigido al Departamento Administrativo de Planeación (DAP) en el cual se solicita la asignación de roles en la plataforma PIIP, necesarios para el proceso de planeación de los proyectos vigencia 2025.

5.3 El contratista 10 de abril de 2025 realizó el reporte al Banco de Proyectos del Departamento Administrativo de Planeación (DAP) sobre el estado del proceso de Planeación de las actividades en la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP de los tres (3) nuevos proyectos que iniciarán ejecución durante la presente vigencia.

7. Participar de las demás actividades que se encuentren relacionadas con el objeto contractual.

7.1 El contratista el 03 de abril de 2025 a las 09:00 a.m. participó en el Encuentro Virtual de Aprendizaje para funcionarios y Contratistas convocado por la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, con el objetivo de socializar las acciones institucionales orientadas a promover el control social por parte de la ciudadanía sobre la gestión pública distrital.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

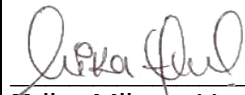
Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: Se anexan soportes que evidencian las actividades realizadas en el marco del contrato.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



Erika Milena Herazo Flórez *mhf*
Nombre y firma del Supervisora

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30 de abril de 2025